

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2569** HOTEL JOGUMAR, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 212/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón seguido contra el deudor Hotel Jogumar, S.L. se ha dictado con fecha 7 de enero de 2011 decreto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 24.376,46 euros.

Gijón, 20 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110003916-1